



COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

A los efectos de dar cumplimiento al artículo 17 del Reglamento (UE) 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de abril de 2014 sobre el abuso de mercado y al artículo 226 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, Banco de Sabadell, S.A. (Banco Sabadell), pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) el siguiente

HECHO RELEVANTE

- D. David Vegara Figueras, Consejero de Banco Sabadell, ha sido designado por el Consejo de Administración de la entidad, previo informe favorable de la Comisión de Nombramientos, como *Chief Risk Officer* con dependencia directa de la Comisión de Riesgos.

Como consecuencia, D. David Vegara Figueras pasa a tener la consideración de Consejero Ejecutivo.

- El Consejo de Administración ha acordado, con el informe favorable de la Comisión de Nombramientos, nombrar a D. George Donald Johnston como Presidente de la Comisión de Riesgos de la que ya era miembro como Vocal, en sustitución de D. David Vegara Figueras. La Comisión de Riesgos queda constituida de la siguiente forma:

Presidente	D. George Donald Johnston
Vocales	D ^a Maria Teresa Garcia-Milà Lloveras D. Manuel Valls Morató
Secretaria no Vocal	D ^a María José García Beato

- También ha acordado, previo informe favorable de la Comisión de Nombramientos, nombrar a D. Pedro Fontana García como Vocal de la Comisión Ejecutiva, en sustitución de D. José Luis Negro Rodríguez, quedando constituida



la Comisión Ejecutiva de la siguiente forma:

Presidente	D. José Oliu Creus
Vocales	D. Javier Echenique Landiribar (Consejero Independiente)
	D. Jaime Guardiola Romojaro
	D. Pedro Fontana García (Consejero Independiente)
	D. José Manuel Martínez Martínez (Consejero Independiente)
Secretaria no Vocal	D ^a María José García Beato

María José García Beato
Secretaria General

Alicante, a 1 de febrero de 2019

